

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLITICO

AÑO II

### PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LÓPEZ, 158, PRAL.

FERROL: Lunes 2 de Mayo de 1887

### ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 120

### Entre paréntesis

DOS DE MAYO

Es efeméride de tres sucesos sangrientos, y el alma siente veneración cuando pronuncian los labios esa inolvidable fecha grabada en todos los corazones españoles. Ella, nos trae á la memoria regueros inmensos de sangre, producto de grandes desdichas pátrias; sublimes rasgos de heroísmo; luctuosas escenas; lágrimas inextinguibles de duelo; penas y dolores que aflijeron nuestra desgraciada nación, coincidiendo en igual día, cual si el destino tuviese predilecciones por afligir, en época determinada, la historia de los pueblos.

Un *dos de Mayo*, trónó en nuestra pátria el cañón invasor, que borraba fronteras y alzaba reinos con el soplo de su metralla; un *dos de Mayo* amaneció sobre las naves españolas, en remoto mar, inundándolas de gloria con los rayos del sol que la fecha otorgó al día; y un *dos de Mayo* abrió franco paso á la bayoneta liberal, en la tenaz y vergonzosa lucha del hermano contra el hermano, en las montañas que miran al Cantábrico desde sus cimas.

De esas carnicerías, producto de la soberbia humana, quedan trazos desgarradores en las páginas de la historia; obeliscos funerarios sobre huesos de mártires; ecos de canciones en el cordaje de las liras de los poetas; y luto, mucho luto aun, en los pechos de las madres españolas que perdieron pedazos de su ser en la última guerra fratricida.

Día de gloria ó de execración; día de trofeos ó de desventuras, no fecundices en quebrantos, y vez de traernos laureles á cambio de lágrimas, derrama sobre nuestro suelo florido de tu verjel, para teger con ellas guirnaldas á las vírgenes, y coronas con que ceñir las sienes de las *mayas*.

Que tu cielo azul alumbré la alegría de los hogares, y no le mire el triste con la pupila empañada por el llanto.

Que las mieses del surco que fecundiza, sean holladas por la yunta del labrador y la reja del arado, y no por el corcel del guerrero y por la llanta de la cureña desvastadora.

Y que la *Reina de los ángeles* vea desde su camazón, en el coro de niñas que circundan sus piés, elevándola canciones, megillas sonrosadas y ojos alegres que delaten la dicha de no tener á su padre en los campos de batalla.

La Primavera te exhibe *dos de Mayo*, en su más pintoresco arriate de flores, te perfuma con las más finas esencias de sus ánforas y te saluda con los píos de sus golondrinas más parleras... ¿por qué manchar con la sangre de la discordia ese santo idilio que escribe la Naturaleza saludando tu aparición en los fastos del tiempo?

### SOBRE LO DEL «GRAVINA»

A *El Departamento* de San Fernando pertenecen las siguientes líneas, sobre un asunto que ya ocupó nuestra atención hace días. Dice así el colega de la Isla:

«El comunicado del Sr. L. Dominguez que nosotros publicamos y que ayer reproduce *La Aspiración Española* solicitaba de nuestra neutralidad una conferencia con el que fué comandante del crucero *Gravina* señor García de Quesada.

Durante nuestra entrevista con dicho jefe tomamos las siguientes notas, palabras testuales tuyas, que á nuestro juicio pueden ser punto final en esta enojosa polémica:

Por caracter, falta de afición, práctica é

interés directo, siento cierta aversión en llevar á la publicidad excitando la controversia, mis actos oficiales, ni las circunstancias, especiales de que ellos se deriven. A eso se deberá tal vez en parte, que alguno como el Sr. S. Dominguez diga si guardé ó no silencio sepulcral en determinada ocasión.

Como huyo, digo, de la publicidad y más en este asunto que envuelve para mí detalles muy dolorosos cuyo recuerdo evito, no he de tomar por cierto revancha alguna sobre lo que suscribe el Sr. S. Dominguez en *El Departamento* del día 23.

Sigo extrañándome de lo que me extrañé, y cualquiera se extrañaría como yo, aunque no fuera más que al notar que el ramo de Guerra otorgaba un premio por un meritorio servicio tan peculiar al ramo de Marina, como es el contrario en un naufragio. ¿No es verdad que esto es raro?

El señor S. Dominguez, á quien no tengo el gusto de conocer, posee segun parece, el parte oficial que yo dí del naufragio ó sea la narración técnica del suceso en general y mi ratificación en la sumaria que se formó con aquel triste motivo, cuya fórmula es conocida.

No me sucede á mí lo mismo, que ni borradores conservo de estos documentos y otros aun más apropiados á la cuestión presente, porque nunca fué mi propósito entrar en polémicas, y por tanto me guardo de decir, si veo en el párrafo que se me cita, la esencia de mi idea al redactar el oficio.

Aun cuando así fuere, importa mucho á lo que entiendo, conocer el total de las comunicaciones; porque si en el suceso cada oficial lució en un rasgo tan brillante ó más que el del señor Fernandez Valdés, demostrado quedaría, que es de extrañar la citada distinción de uno sobre los demás.

En este asunto, señor director, hablando sin pasión, no ha habido otra cosa, que el haber uno ponderado algo sobradamente su propio mérito, formando resonancias que ha sido preciso luego mantener, y los demás lo han callado modestamente. De esta suerte, el que no toma parte en aquel drama, tan solo alcanza á conjeturar, que cuando el buque encalló todos los oficiales y guardas marinas, quedaron como caídos de un nido, segun dicho vulgar hasta que el señor Fernandez Valdés los salvó heroicamente.

Esto es tanto más doloroso para ellos, cuanto que la serenidad, el arrojo, la conformidad y la mutua protección hasta el sacrificio, fueran los caracteres que burlaban las olas y daban fuerzas para sobrellevar tantas angustias.

Estos caracteres, los poseían todos y cada uno de los que allí estaban. La mayoría calla sin actos; otros pobres, tambien, porque sucumbieron en la demanda, víctimas de una abnegación tan heroica como silenciosa. El señor Fernandez Valdés, que valió entonces al igual de todos, es decir, mucho... ha querido añadir á sus méritos el de la notoriedad.

Esta es mi última palabra y mi criterio, que se esfuerza por no dañar al señor Fernandez Valdés, mi amigo. Nada diré más, aun cuando se me escite á ello; por que el naufragio del *Gravina* produce en mi otra clase de preocupaciones y me mortifica tratar de él en este sentido; pero para intentar la concretación del hecho, si es posible alejar toda pasión, espondré el siguiente interrogatorio:

¿Fué el señor Fernandez Valdés el único que se ofreció espontaneamente á preparar un artificio de salvamento con riesgo propio, preparandolo efectivamente?—No.

¿Fué el 1.º, 2.º ó 3.º que ganó la playa á

nado y el único que, no ya pretendiese llevar una guía, sino que saliese con ella de abordo?—No.

¿Fué el único que estaba en la playa pretendiendo alcanzar los objetos flotantes que se enviaban de abordo, y por tanto, el único que pudo cojer el gallinero que llevaba una de las guías?—No.

¿Pudo él por si solo amarrar á un arbol el cable de alambre que se envió con la guía?—No.

¿Todos se salvaron por el cable?—No. Si el señor Fernandez Valdés, hubiera quedado á bordo ¿se hubiese dejado de hacer lo mismo con la gente que ya había en tierra, entre ella el carpintero y un maquinista y ayudante?—No.

Entonces sáquese la consecuencia; y en vez de decir que «al esfuerzo del señor Fernandez Valdés se debe la salvación de los tripulantes del *Gravina*, dígame con más propiedad, que el señor aludido, dirigió acertadísimo desde tierra el salvamento por el cable, escediéndose en sus naturales deberes de oficial y de médico y que sin su dirección tal vez hubiera que lamentar hoy más desgracias. Que recibía en la playa á los salvados, algunos casi exánimes y les prestaba eficasísimos consuelos. Que quedó postrado en los días siguientes, como consecuencia de aquel duro trabajo.

Yo en su provecho desperdicio la ocasión de hacer constar el mérito de cada uno de los demás y aun añado, que al eludido médico debo las fuerzas físicas que se espusieron á durísima prueba y también el primer alimento y abrigo despues de dos días de crueles torturas. Debo por último decir que le estoy agradecido y que le recuerdo con estimación; pero tambien, que no hallo justo el verle como UNICA figura heroica del citado trance, no por mi propio interés, sino el de los demás que, con análogos méritos por escésiva y natural modestia, quedan oscurecidos y expuestos á un juicio equivocado.

### Asuntos del día

La prensa de Madrid, la de los departamentos y provincias dedica justísimos elogios á D. Isaac Peral que, segun los diarios de San Fernando, fué objeto de grandes demostraciones de entusiasmo, habiéndose celebrado en su obsequio un banquete popular en el que hubo brindis, y versos.

He aquí las frases que dedica un periódico á tan ilustrado oficial de nuestra Marina:

«El inventor del barco sub-marino, D. Isaac Peral y Caballero, es, segun leemos en los ligeros apuntes que sobre su vida publica un periódico, uno de los más aventajados y estudiosos oficiales de nuestra armada, dedicado exclusivamente á los trabajos que requiere la práctica de su carrera, y dotado de tal modestia, que aún sus amigos desconocían la profundidad de sus conocimientos y la empresa importante que acometía, resolviendo un problema difícilísimo.

En Madrid, donde ha residido algún tiempo, ignorábase siquiera que fuese profesor de Física de la Escuela de Ampliación de la Marina, ni nunca dijo ser otra cosa que teniente de navío.

Los escritos de la prensa de San Fernando; la despedida que le hicieron sus discípulos y compañeros, la comunicación que le ha dirigido la junta popular de defensa del arsenal de la Carraca, los elogios que le han prodigado sus jefes, las felicitaciones del señor ministro de Marina, hasta las alabanzas de la Reina, han sido necesarias para que este modestísimo oficial haya llegado á preguntar con extrañeza si lo que él ha hecho no es simplemente ofrecer á su pátria el fruto de sus trabajos.

Nosotros deseamos al distinguido oficial un éxito completo. Recordamos á este propósito que un mecánico del Havre propuso al gobierno francés, cuando la última guerra con Alemania, la construcción de un buque sub-marino llamado *barcopez*, cuyas pruebas se hicieron en el Sena felizmente, aunque el almirantazgo no las aceptó como reveladoras del problema. También hace cerca de treinta años un catalán ilustre, Monturiol, inventó otro barco sub-marino que se llamaba el *Ictineo*, cuyas pruebas satisficieron á los inteli-

ligentes. Pero ni uno ni otro invento encarnaron en la realidad. Ojalá que el señor Peral sea más afortunado.»

*El Departamento* de San Fernando coincide con las apreciaciones hechas por nosotros al juzgar el artículo recientemente publicado por el señor Ardana sobre construcción de la nueva Escuadra.

El colega departamental de la Isla creé tambien que si faltan algunos elementos mecánicos para completar los necesarios en los Arsenales deben adquirirse á todo trance y acabar con ese monopolio que tienen hoy los astilleros extraños.

Los primeros juicios correspondieron á *El Lucense*.

Ahora vean ustedes los de *El Eco de Galicia* tambien de Lugo:

«*El Salto del pasiego* y *La Mascotta* fueron las obras puestas en escena las dos noches últimas.»

En cuanto á la primera, conocida ya del público de Lugo, á fuer de imparciales, debemos decir que bien fuese por falta de ensayos, ó por otra circunstancia, su ejecución dejó mucho que desear por los artistas que tomaron parte en la misma, porque respecto á la *misse enscène*, ya sabemos que nuestro teatro á poco se presta, por lo pequeño del foro y la escasez de decorado y guarda-ropía.»

Ya vé D. Maximino, como la prensa sigue erre que erre.

Esto es como se pronuncia!

*La Gaceta de Galicia* reproduce uno de nuestros trabajos de colaboración que con el título de *Una historia* escribió para nuestro periódico el que se ocultó al principio bajo el pseudónimo de E. Rata.

El señor Vincenti presentó al Congreso una enmienda sobre el proyecto de ley creando las administraciones subalternas de Hacienda pública.

La enmienda está concebida en los siguientes términos:

«Art. 11. Para la inspección é investigación que queda detallada en el párrafo 7.º del artículo anterior, en lo que se refiere á la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, se dividirá la Península en el número de regiones que se consideren necesarias, á cargo cada una de los ingenieros agrónomos y personal auxiliar del cuerpo de peritos agrícolas que se estimen precisos para el mejor servicio, los cuales se entenderán directamente, en el ejercicio de sus funciones, con la Delegación ó con la Administración del partido en que radique la riqueza objeto de su inspección é investigación.»

Después de oír á *El Correo Gallego* hay que oír á *El Clamor del País*, que es tambien de la misma familia:

«La inmovilidad es signo de muerte; y solo los partidos que luchan pueden llegar al triunfo de sus ideales, los que se retraen es porque desconfían de la eficacia de sus doctrinas, ó porque no tienen fuerzas para conseguir la victoria por los medios legales, cuya derrota moral tratan de disfrazar con la indiferencia.»

Antes de empezar las elecciones ya hay quien previendo su derrota se colocó el parche con anticipación, pronosticando que le quedará el recurso de hablar.

Y el que más habla no es el que más hace. Ni el que más vale.

Ni el que tiene mas razón.

Leemos en un periódico:

«El municipio del vecino Departamento acordó elevar una exposición al Parlamento pidiendo se suprima la contribución territorial que llena de angustia al territorio de las cuatro provincias gallegas.»

¡Señores! no exagerar.

Después de trece años de existencia ha dejado de publicarse *El Libredón* de Santiago.

*El Pensamiento Gallego*, diario católico que se publica en dicha ciudad, cubrirá los servicios del apreciable colega que se retiró del estadió de la prensa.

Lamentamos la desaparición de tan excelente órgano católico en la prensa regional.

Dos palabras de cortesía al Sr. Piñeiro (D. Mariano.)

Hemos dicho que nuestros amigos votarían su candidatura en la Graña, porque de tantas atenciones le somos deudores, que lo

menos que podíamos hacer era llamarle amigo.

Nosotros no podemos ser nunca tan ingratos como *El Correo Gallego*, cuyo director, cuando hace dos años era conservador y como tal respondía del distrito de la Grana, ha probado que no se equivocaba al conseguir el triunfo del vice-secretario de nuestro Comité D. Juan Francisco Mille.

EMILIA PARDO BAZAN

EN EL ATENEO DE MADRID

La noche del miércoles dió su tercera y única conferencia la señora doña Emilia Pardo Bazán, con el mismo distinguido público, especialmente de señoras, que ocupaban é invadían la tribuna pública alta y baja.

La confereciante biografió á los principales novelistas rusos y juzgó el valor de sus obras con la certera observación y raras dotes críticas que tanto la distinguen. Turgueneff, Dostoyensky, Gontcharof y el conde León Tolstoy con sus excelencias y defectos, sus extravagancias y genialidades, pasaron ante la fantasía de los oyentes con el poderoso realce que prestaban á su estudio el estilo desenfadado y encantador de las lecturas *La revolución y la novela en Rusia*.

Como última parte de su trabajo expuso las diferencias existentes entre el naturalista francés y el realismo ruso; entre el espíritu moral de la novela inglesa y moscovita.

Afirmó que el naturalismo está limitado por el medio social y á esto se debe la separación del verismo italiano, el realismo alemán y español, y el naturalismo francés.

Sus palabras finales fueron una amarga queja de la displicencia y la frialdad con que se sirve la novela seria y honda, posponiéndola á la literatura de Montepín y las traducciones folletinescas, escritas casi siempre en galiparla.

La señora Pardo Bazán recibió frenéticos y atronadores aplausos de cuantos tuvieron la fortuna de escucharla.

Al promedio de su lectura se recibieron dos telegramas de la Coruña, uno de ellos del Folk-Lore, felicitando á la ilustre escritora. Estos despachos leyéronse venciendo su modestia natural.

De hoy en adelante las letras españolas, las *castizas*, las de *manantial* á las que sirve con tan sincera devoción la autora de *La cuestión palpitante*, cuentan con un interesante libro desde Rusia que suplementará los estudios que sobre el mismo asunto hizo don Joaquín Arnao y comenzó á escribir el señor Suarez Figueroa, estudios que son curiosísimos y únicos en España.

Vamos á trascribir un solo poema de Turgueneff, que tradujo y leyó la disertante. Se titula *Macha*, ó como diríamos aquí, *Maruja*; en el que, á pesar de ser vulgarísimo episodio, hay muchas poesías que en muchas elegías é innumerables sonetos.

«Hace tiempo, cuando vivía en San Petersburgo, acostumbra, al tomar un trineo de alquiler, emprender conversación con el cochero.

Me agradaba en especial charlar con los que hacen el servicio de noche, pobres labriegos de las cercanías que vienen de la capital trayendo carricoches de mala muerte, embadurnados de ocre y tirados por un jamelgo, á ganar el pan--la renta para el amo.

Cierto día llamé á uno de estos tales. Era un mozo como de veinte años, fornido y robusto, de azules ojos y colorados carrillos.

De su remendada gorra, calada hasta las cejas, se escapaban las sortijas de su rubio pelo, y un cafetán roto y menguado cubría á duras penas sus anchos hombros.

Parecióme que el bello rostro imberbe del cochero estaba triste y sombrío; charlamos, y noté que su voz resonaba dolorosamente.

--¿Cómo tan triste, hermano?--le pregunté--¿Tienes alguna pena?

Al pronto no respondió.

--Sí, Barino, tengo pena--dijo al cabo; --una pena tan grande que no hay otra como ella. Se me ha muerto mi mujer,

--Según eso, la querías mucho.

El mozo, sin volverse, agachó la cabeza.

--Barino, la quería. Ya va á cumplirse el octavo mes y no puedo olvidarla. Es una cosa que me roe aquí en el corazón, y acabóse. Yo no entiendo porque se murió; era joven y sana. En veinticuatro horas se la llevó el cólera.

--¿Y era buena tu mujer?

--¡Ay, Barino,--suspiró hondamente el pobretín--éramos tan amigos! Y se ha muerto sin mí... Desde que supe aquí... pues... que la habían enterrado, al momento eché á andar para la aldea... para mi casa. Llegué... era más de media noche: entré en mi isba, me paré en medio y llamé muy bajito...

¡Maruja... eh, Maruja!... Y nada, nada más que el canto de un grillo en un rincón.... Entonces me eché á llorar, me senté en el suelo y pegué en él con la mano, diciendo: --¡Ah vientre hambriento, te la has tragado: trágame á mí también! María.... ¡Ah, María!--repitió con enroquecida voz.

Y sin soltar las riendas de cuerda se enjugó una lágrima con su guante de cuero, la sacudió de soslayo, agachó los hombros y no pronunció una palabra más.

Al bajarme del trineo le dí buena propina: saludóme hasta el suelo, quitándose la gorra con ambas manos; volviósse, y tomó un cansado trotecillo sobre la helada sábana de la calle desierta, invadida por la bruma gris del frío Enero.

Sección de Marina

Parece que la fragata *Blanca* irá á estacionarse en Tánger dentro de unos días.

Entró en el dique de la Carraca el transporte *Legazpi* para limpiar y pintar sus fondos.

En San Fernando se ha recibido con entusiasmo el orden del señor ministro de Marina relativa á la construcción del buque submarino en el arsenal de la Carraca. Las corporaciones y muchos particulares han felicitado al señor Rodríguez Arias.

mento! Me había reconocido; lo adiviné en su mirada. Solamente pensé en ocultarme á su vista. ¿No debía desagradarla en mi traje de preso?

Los preliminares de la encarcelación fuer on, sobre poco más ó menos, iguales á los que se usaban en el respetable local del número *siete y medio* en C., Sin embargo el inspector de aquí no empleaba en el registro el lujo de groserías del Rey de las ratas, de gloriosa memoria. Por esta razón, la opinión pública lo designaba con un título ménos pomposo que á aquel. Este era el de mayor de las chinches, incómodos insectos que pululaban en la prisión de W...

El mayor nos preguntó por fórmula si llevábamos objetos prohibidos, y naturalmente contestamos que no. Sin embargo, llevábamos algunas provisiones y algunos frasco de ron colocados artísticamente entre las botas y las piernas del pantalón.

La civilización, que no siempre mejora la condición del individuo, no había penetrado afortunadamente en aquella prisión. Los presos militares no se veían tratados como en nuestras guarniciones, según el sistema de Pensilvania. Designáronnos un vasto local en el que había una inmensa cama de campaña que invitaba á dormir.

Es verdad que las ventanas estaban muy altas pero no lo sentíamos. Estábamos tan fatigados por la noche pasada al raso y la marcha hrsta W... que esperábamos emplear en dormir gran parte del día y el resto en hablar.

Considerábamos como buen indicio que el coronel no nos hubiese hecho encerrar en el departamento de los presos preventivamente. En él hubiésemos tenido colchones y comidas, pero también la perspectiva de un consejo de guerra, cuyas naturales consecuencias son lágrimas y rechinar de dientes.

Nunca se sale de un consejo sin dos ó tres se-

Embarancó en los arrecifes de Chipiona el vapor *Soto* y fué necesario echar al mar parte de la carga para poderlo poner á flote, cosa que se consiguió gracias á los auxilios del vapor *Carpio*. El *Soto* continuó su viaje á Sevilla sin averías ni otras pérdidas que la de la carga.

El paquete *Dragut*, de la Compañía Trasatlántica francesa, acaba de hacer un nuevo experimento acerca de la influencia del aceite sobre las olas.

En efecto, el capitán del referido buque, teniendo que hacer frente á una violenta tempestad del Oeste, en el canal de la Mancha, hizo preparar ocho sacos é introducir en el interior de cada uno de los mismos, tres kilos de estopa impregnados con diez kilos de aceite.

Agujereados convenientemente los sacos y lanzados al mar, bien pronto produjeron, en torno al buque, una zona de aceite que logró suavizar hasta el punto el empuje de las olas, que la Compañía general Trasatlántica ha determinado se hagan pruebas definitivas, á fin de que puedan normalizarse, á bordo de sus buques, aparatos que faciliten tan satisfactorios resultados.

Dicen de Algeciras que ha sido encontrado cerca del Guadarranque, el cadáver del cartero de la cañonera *Tarifa*, Pedro Albarracín Roca.

Parece ser que se acostó en la playa, y efecto de la lluvia torrencial de todo el día, el desgraciado sería víctima del frío.

Ha caído al agua en el Tajo, despues de 15 años de almacenada, una de las falúas reales de Aranjuez, que estará al servicio de S. M. la reina regente durante su permanencia en aquel sitio.

Sobre la línea de flotación tiene magníficas pinturas y varios escudos y alegorías. En la popa lleva una concha y en su parte cóncava el escudo real; en la proa la figura de un ángel de un metro de altura. La carroza es de terciopelo bordado en oro, teniendo en los ángulos figuras doradas. Armada la falúa de 14 remos. Fué restaurada en tiempo de D. Amadeo. Recientemente ha sido carenada y pintada.

DOS DE MAYO

Las honras fúnebres por las almas de los que fallecieron en el combate glorioso del Callao y en la última guerra civil, se celebrarán hoy en la iglesia del Buen Suceso de Madrid con gran solemnidad.

Sobre un túmulo de dos cuerpos, sencillo y elegante, descollará un ancla de navío de tres metros de altura que ostentará en un centro el escudo nacional y la bandera española. En los ángulos del catafalco se colocarán atributos de la marina. Darán la guardia marineros y soldados. Delante del túmulo figurará la cruz de hierro que se colocó en el sitio donde recibieron sepultura, en la isla de San Lorenzo, los que fallecieron en el Callao.

El señor ministro presidirá el duelo. Concurrirán á esta fiesta religiosa casi todos los marinos residentes en Madrid.

A los lados del túmulo se colocarán dos grandes y preciosas coronas, en las que se destacan sobre hojas de rosal, yedra y begonias, grupos artísticos de rosas y *no me olvides*. En anchas cintas negras de seda y en caracteres de oro, se leen estas palabras: *Callao, Abtao, Somorrostro y Bilbao*.

Oficiará de pontifical el señor arzobispo de Burgos, que accidentalmente se encuentra en la corte, y pronunciará la oración fúnebre el elocuente ateneísta presbítero D. Miguel Sanchez, rector de la citada iglesia.

manas de prisión, mientras esperábamos desquitarnos con dos ó tres días de prisión simple.

En esta ocasion pude apreciar la verdad de ta máxima que aprendí en mi infancia: «La mejor almohada es una buena conciencia.»

En efecto, esta era la única almohada en que habíamos de apoyar hoy la cabeza, y poco despues de entrar en la prisión, los cuatro dormíamos profundamente.

Habían trascurrido algunas horas cuando nos despertó el ruido de la cerradura de la puerta. Levantámosnos de un salto y vimos en el umbral un ayudante del coronel; sonrió al ver nuestros esfuerzos para reparar el desórden de las ropas y presentarnos á él con toda la seguridad posible. El rostro del teniente M... me quitó del corazón terrible peso. Este oficial no se parecía á muchos compañeros suyos que no estaban contentos sino cuando maltrataban al soldado.

El teniente M... nos dijo: «El coronel ha quedado muy satisfecho esta mañana de la notable construcción de las baterías; despues de dormir algunas horas ha vuelto al buen humor y me he atrevido á rogarle que disminuya vuestro castigo.» Yo me representaba al Viejo escuchando al ayudante; me parecía verle pasear á largos pasos en la habitación y oírle murmurar estas palabras.

—Esos son... ¡millones de perros! ¡Si no cometieran tales y tan frecuentes diabluras! Sin embargo, veré, por esta vez lo que puedo hacer.

Si, de esta manera había hablado aquella mañana, y despues de corta deliberación, nos había perdonado á todos, añadiendo:

—Que marchen inmediatamente á sus cantones, y que no se les vea ni por un momento en las calles de W...

Se comprenderá con cuánta alegría recibimos la noticia de este acto de clemencia. No pude ménos de dar gracias desde el fondo de mi corazón

El Gobernador civil de esta provincia, señor Escrig, ha dado nuevamente terminantes órdenes á los señores Jefe de Seguridad y Vigilancia é Inspector de Orden público, para que en el momento en que tengan noticias de que en los Círculos de recreo se dedican los sócios á juegos prohibidos, lo pongan en su conocimiento, puesto que habiendo tomado várias medidas basadas en los reglamentos de dichas sociedades, y otras de carácter particular de las que no podemos ocuparnos, está dispuesto, de no cumplirse las mismas, á hacerlas respetar por cuantos medios esten á su alcance.

Cartas detenidas en esta Estafeta de Correos, durante la 2.ª quincena de Abril, por suficiente franqueo y dirección:

- Emilia Martínez.—Graña.
- Cármen Fraga.—Sin dirección.
- Elisa Castro.—Graña.
- Vicenta Mansa.—Pratos del Rey.
- Elisa Reguciro.—Graña.
- Cármen Romero.—Sin dirección.
- Amalia Fernandez.—Serantes.
- Jefe de la Comisión de Marina.—Alemania.
- Aug. Schmitor y C.ª.—Schwelm.
- Manuel Perez.—Doroña.
- La Nacional.—Sin dirección.
- José García Salines.—Bañuques.
- Joaquín Saavedra.—Cartagena.
- José Zambrano.—Málaga.
- Francisco García.—Culler.

Existen detenidos: Tres periódicos para don Antonio Gonzalez, de Arbo-Sela, uno para don Bartolomé de la Carrocea, uno para don Santiago Barra, y dos paquetes de periódicos para don Antonio Parga, de Cartagena.

Animadísimos prometen estar los bailes que el *Centro Recreativo* y el *Nuevo Liceo de Artesanos* celebran esta noche en sus salones decorados elegantemente con inscripciones y alegorías que recuerdan la memorable fecha que se registran en este día.

Mañana á las ocho saldrá de la iglesia parroquial el clero con cruz alzada en rogativa al crucero de Canido, en donde tendrá lugar la adoración de la Santa Cruz, habiéndose erejido, al efecto, un provisional altar para la tradicional ceremonia.

Los vecinos de aquel barrio extremo de la población han costado los gastos de engalanamiento del Crucero y los demás que demandan las demostraciones de júbilo que tienen en programa.

Por la tarde habrá un baile, en aquel barrio, al aire libre, prolongándose la fiesta nocturna en un salón *ad-hoc*.

A contar desde ayer queda en vigor la orden por la cual los alcaldes son responsables de que se mande fijar en los tablonos de edictos de la casa consistorial un ejemplar con la lista oficial de números premiados de la lotería nacional y otro con el prospecto de premios acordado para el sorteo siguiente.

El vapor-correo *San Ignacio*, de la Compañía Trasatlántica, salió de Singapore para Manila sin novedad á bordo.

Como nos anticipó nuestro corresponsal telegráfico el señor ministro de marina propuso á sus compañeros en el último Consejo, que se acordase aconsejar á S. M. la gracia de indulto en fa-

al mayor de las chinches por su buena hospitalidad. Aquel pobre mayor debía haber sido nombrado por lo ménos coronel en vista del considerable cuerpo que mandaba en la prisión. ¡Cuánto más humanitario se mostraba que el Rey de las ratas! Una sola vez nos habló del honor que recibiría en que le visitásemos de nuevo.

Inmediatamente fuimos á la plaza del mercado, á la hostería donde habíamos almorzado aquella mañana. Débil rayo de esperanza iluminaba mi corazón. ¡Tal vez volvería á ver el carruaje de Emilia! La plaza estaba desierta, es decir, no había ni un carruaje, porque para vergüenza nuestra, toda la plaza estaba llena de militares y paisanos paseando.

Los militares veían de dónde salíamos y no extrañaban nuestro equipo, demasiado sabían con cuánta felicidad se aloja uno en el número fatal. Los paisanos, por el contrario, ignorantes en estas materias, se paraban para vernos pasar y reír á costa nuestra, mientras que las jóvenes por su parte, vestidas de domingo, se mofaban de nuestros deteriorados trajes.

En la hostería nos sirvieron una ligera comida y engancharon un carruaje para que nos llevara á nuestros cantones. Pregunté á un mozo de caballos qué dirección había tomado la berlina que á las seis de la mañana había cambiado de caballos en la posada del Sol de Oro; pero el mozo, despues de dirigir una ojeada á mi pobre uniforme de soldado, se metió las manos en el bolsillo y me volvió la espalda silvando, sin dignarse contestarme.

En efecto, era demasiado presunción por parte de un soldado como yo, ocuparse de una silla de postas de cuatro caballos. A ser yo teniente tal vez me hubiese contestado el mozo, pero encogiéndose de hombros.

Delante de la posada se paró en aquel momen-

(28) FOLLETIN DE «LA MONARQUÍA»

EL AMOR EN CAMPAÑA

POR

J. W. HACLANDER

los sargentos á entrar con nosotros en una hostería.

En un abrir y cerrar de ojos despachamos el almuerzo que nos sirvieron, porque no teníamos tiempo que perder; la guardia debía entregarnos á los carceleros.

El sol acababa de levantarse en todo su esplendor y majestad, y los habitantes de la ciudad de W... comenzaban á arrancarse á las dulzuras del sueño. Aquí se abría una ventana, allá una puerta, y las criadas iban con sus cántaros á las fuentes.

¡Qué cosa tan horrible pasar en prisión aquel hermoso domingo y tal vez otros muchos días!

Al llegar delante de la prision vimos un elegante carruaje de camino tirado por cuatro caballos.

Nuestro equipo de prisión y nuestra escolta á caballo debían necesariamente llamar la atención de las personas del carruaje.

Oí una voz preguntar al lacayo quiénes éramos y á éste que contestaba.

—Presos de artillería.

¿Por qué preguntaban los viajeros? Su curiosidad me hizo mirar con mal humor al coche. ¡Cielo santo! ¿Que vi? Si, ¡era ella! En el coche, junto á un señor de edad y grueso, estaba sentada mi conocida de D..., la linda Emilia. ¡Horrible mo-

vor de un marino, condenado en el Ferrol á la pena de muerte.

Con objeto de que se incorpore á la escuadra de instrucción, saldrá en breve para Mahón el crucero *Infanta Isabel*.

Continúa enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, el director de Contabilidad del ministerio de Marina, D. Joaquín Aranda.

Deseamos al enfermo el más rápido restablecimiento.

El crucero *Castilla* se encuentra listo y recibirá de un momento á otro orden de salir para Mahón.

La fragata *Gerona* continúa en Palma de Mallorca.

Una de las enmiendas que, según nuestras noticias, será presentada al proyecto de ley de organización de la carrera de secretarios de ayuntamiento, será el sujetar á la prueba de materias administrativas y de derecho municipal á todos los que actualmente están desempeñando dicho cargo, cuyo examen tendrá lugar en Madrid ántes de un tribunal compuesto del director de administración local como presidente, de un catedrático de la universidad central, de un abogado del colegio de Madrid, de un oficial de Gobernación y otro de Fomento.

Debiendo celebrarse exámenes de ingreso en la escuela especial de Ingenieros de minas en los meses de Junio y Setiembre del presente año, se abrirán desde 1.º de Mayo y 1.º de Agosto hasta el 31 respectivamente de dichos meses los plazos para la admisión de solicitudes que podrán presentarse los días no festivos, de una á cinco de la tarde en la secretaría del establecimiento.

Con arreglo á lo dispuesto en la prescripción 4.ª de las transitorias del Real decreto de 11 de Setiembre de 1886 y en el art. 9.º de la Real orden de 7 de Octubre último tenían aprobada alguna de las asignaturas del curso preparatorio y los que en dicha época habían aprobado todas las asignaturas necesarias para ingresar en el citado curso.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Santiago empezará uno de estos días á hacer la visita pastoral á las parroquias próximas á la Coruña.

Hemos oído decir, sin que salgamos garantes de la noticia, que tiene en proyecto una expedición á Ferrol.

El vapor correo *Santo Domingo* de la Compañía, Trasatlántica, salió de Port-Said para Barcelona, y el *Antonio López*, de la misma Compañía, llegó á la Habana, ambos sin novedad.

Leemos en un diario coruñés: «El gobernador civil de esta provincia ha ordenado que sea reconocido por los facultativos, con informe á continuación del subdelegado de medicina y Cirugía del partido, el vecino de Serantes Silvestre Franco que se halla provisionalmente en la cárcel del Ferrol por haber sido atacado de un acceso de locura furiosa, de naturaleza epiléptica, con objeto de conocer si es necesaria la reclusión provisional de dicho sujeto en el manicomio de Congo.»

El capitán de fragata D. Ramon Auñón, tuvo la honra de ofrecer á S. M. la reina regente y á S. A. la infanta doña Isabel, preciosos volúmenes en que aparecen reunidas todas las conferencias que ha pronunciado en el ateneo de Madrid en defensa y elogio de la marina de guerra y que las reales personas manifestaron propósito de leer con interés.

Después pasó á las habitaciones de su majestad la Reina doña Isabel II, donde tuvo la honra de ver á la augusta señora terminar el bordado del escudo que ha de fijarse en la bandera de combate del crucero que lleva su nombre.

El viernes último entraron en la audiencia las causas seguidas por el Juzgado de esta ciudad sobre lesiones que sufrió Teodoro Naya y muerte de Manuel Picallo, y la que se instruyó contra Carmen Grimaldos, por lesiones á Mateo Pelayo y su mujer Candelaria Bermesas.

Han sido fijadas en la Tesorería de Hacienda de la Coruña 535.000 pesetas para pago de las atenciones de este departamento, 415.000 para el personal y 120.000 para el material.

Más sobre el inspirado vate señor León y Marin.

Tiene la palabra nuestro apreciable colega *La Democracia* para consumir el tercer turno:

«Es cierto como dice *La Monarquía* que en *El Regional* de Lugo apareció hace pocos días una composición poética del señor León; pero nuestro colega ignora, sin duda, que la citada poesía fué escrita hace algunos años y publicada en el año de 1885 en *La Ilustración Española y Americana*.

Seguimos pues afirmando que nuestro común amigo hace mucho tiempo que no escribe para el público.»

Si señor; que no escribe para el común.

De nuestro corresponsal en Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

La solicitud en súplica de una subvención al servicio telefónico establecido en Tánger por don Emilio Botondo, ha sido desestimada.

Está acordado el nombramiento de alférez de Infantaría de Marina, á favor del alumno de Ingenieros don Leandro de Saralegui.

A los vigías de semáforos don Vicente Galán y don Miguel Morales, se les ha concedido la graduación de alférez de navío y al de la propia clase don Manuel Zaragoza la de alférez de fragata.

Está acordado cubrir las seis vacantes que existen de vigías de semáforos.

El alumno de administración de Marina, supernumerario, don Manuel Gutiérrez, debe cubrir la vacante producida por fallecimiento de don Leandro Alessón y Silva.

Los vigías de semáforos de los departamentos han sido exceptuados del descuento del diez por cien.

Los semaforistas don José Villó y don Federico Rojo, han sido destinados al apostadero de Filipinas.

Se ha agravado un tanto la indisposición que viene padeciendo el Sr. Director de Contabilidad de este ministerio D. Joaquín M.ª Aranda, cuyo pronto restablecimiento deseamos de todas veras.

Al ingeniero jefe de segunda clase don César Luaces, le ha sido concedido derecho é indemnización por comisión desempeñada.

Se ha dispuesto que los terceros escribientes de la armada existentes en el apostadero de la Habana, continúen en la situación de clase y sueldo que en la actualidad disfrutan.

Se ha concedido el retiro provisional del servicio al coronel de Infantería de Marina don Luis Mesías y Anrich.

Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se han remitido los expedientes promovidos por los tenientes de navío don Pedro Rindavesa y don José Cossi, en solicitud de la cruz de San Hermenegildo.

Al ayudante que fué de máquina Manuel Casteleiro se le ha declarado derecho á pensión de inválido.

Se ha dispuesto que por los tribunales de marina se cumplimente el decreto de 6 de Noviembre de 1885 cuando se trate de sentencias á penas perpétuas ó temporales que no pueden extinguirse en el penal de Cuatro Torres.

Al alumno de la cuarta sección de la academia general central de infantería de marina don Segundo Díaz de Herrero le ha sido concedido examen para el próximo mes de Junio.

En la vacante provizada por retiro del médico mayor don Alfredo Perez Barnecha, ascenderán á sus inmediatos empleos don Francisco Aldayturriaga y don Francisco García y Diaz, entrando en número el supernumerario don Juan Gilabert.

Se ha dispuesto se expida nombramiento provisional de perito mecánico del apostadero de Filipinas á don Federico H. Sanyer.

Al Capitán General de Filipinas se ha notificado que la recomposición de 230 fusiles se haga á cargo del 2.º y 4.º tercios de Infantería de Marina.

Se ha concedido pensión de inválido al fogonero de primera clase José Mérida Carreras.

Al capitán de navío don Rufino Gonzalez le han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo.

Han sido pasaportados para Cádiz los oficiales, clases y marinería de dotación de la corbeta *Africa*.

Se ha dispuesto sean remitidos á Ferrol, para la defensa del arsenal las tres piezas de Artillería recibidas de Trubia.

El Sr. Presidente del *Nuevo Liceo* nos ha dirigido atento B. L. M. invitándonos para asistir al baile que celebra hoy la apreciable sociedad de artesanos.

Estamos galantemente invitados por el presidente del *Centro Recreativo* para asistir al baile de las flores que tendrá lugar hoy en los lujosos salones de dicha sociedad.

Agradecemos la atención á ambas sociedades.

Hoy llegó á esta ciudad con dos horas de retraso el correo de Castilla.

El agua que cayó ayer tarde favoreció á los sembrados, pero perjudicó á los romeros.

La fiesta de Fene se redujo á los bailes nocturnos que dieron en sus salones los señores Abillini y Compañía.

*Presidentes y Secretarios proclamados para la constitución de mesas definitivas.*

PRIMER COLEGIO  
Presidente

Don Perfecto Perez Bastida.

Secretarios

Don Antonio García Gran.  
» José Taibo.  
» Fernando Soriano.  
» Eduardo Fontela.

SEGUNDO COLEGIO

Presidente

Don José Castro Labrada.

Secretarios

Don Nicolás Rey.  
» Mariano Montañana.  
» José Caruncho.  
» Ramón Fajardo.

TERCER COLEGIO

Presidente

Don Francisco María Fernandez.

Secretarios

Don José Martínez Arquez.  
» Nicolás Sisto.  
» Luis Tomásí.  
» Alonso Roman.

CUARTO COLEGIO

Presidente

Don Ramón Fernandez Cabo.

Secretarios

Don José Villar.  
» Pascual Badenes.  
» Francisco Ortiz.  
» Joaquín Perez.

QUINTO COLEGIO

Presidente

Don Andrés Lopez Grandal.

Secretarios

Don Andrés Orosa.  
» Ceferino Lopez.  
» Miguel Quelle.  
» Tomás Lopez.

Sastrería del señor Uriarte.  
(Véase el anuncio de la cuarta plana.)

ALGO UTIL

Para que las moscas no se peguen á las pinturas, se pone en una cazuela de agua un manojn de puerros por espacio de seis ú ocho días, y con esta agua se humedece la pintura.  
La leche mezclada con pimienta es un veneno para las moscas, sin serlo para el hombre.  
Las hojas del tabaco puestas en infusión veinticuatro horas, y despues que hiervan una atraen las moscas y perecen infaliblemente.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS DEL FERROL

Las horas de entrada y salida de correos de esta Administración, así como las de despacho de reja y certificados, son las que se expresan á continuación:

Llegada de Castilla, 5'25 mañana.  
Id. de Coruña, 5'25 mañana y 4'50 tarde.  
Id. de Ortigueira, 10'10 mañana.  
Id. de Serantes y Graña, 10 mañana.  
Id. de Narón y Valdoviño, 10 mañana.  
Salida de Castilla, 11'30 mañana.  
Id. de Coruña, 11'80 mañana y 8'30 mañana.  
Id. de Ortigueira, 6'15 mañana.  
Id. de Serantes y Graña, 11 mañana.  
Id. de Narón y Valdoviño, 11 mañana.  
Despacho de reja.—De 7 á 11 mañana.  
De 3 á 6 tarde.  
Despacho de certificados.—De 9 á 11 mañana.  
De 3 á 5 tarde.  
Se reciben y entregan pliegos con valores declarados. De nueve á once de la mañana.  
Se reciben y entregan cajas con objetos asegurados. De nueve á once de la mañana.

El Administrador.—José Maseda.

Boletín del día

SANTO DE HOY.—San Atanasio, San Segundo, San Félix, patrón de Avila y San Pedro Gonzalez (fiesta en Tuy).—Aniversario por los mártires de la independencia.—En Madrid fiesta nacional.

SANTO DE MAÑANA.—La invención de la Santa Cruz, San Alejandro y Santa Antonina, mártires.—Valencia celebra á San Vicente Ferrer.

Sale el Sol, á las 4'57.—Pónese, á las 6'57.  
Sale la Luna, 2'12.—Pónese, á las 2'37.

ALMANAQUE: MAYO, 31 DIAS

Domingo	1	8	15	22	29
Lunes	2	9	16	23	30
Martes	3	10	17	24	31
Miércoles	4	11	18	25	»
Jueves	5	12	19	26	»
Viernes	6	13	20	27	»
Sábado	7	14	21	28	»

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante el mes de Abril último han entrado en este puerto 31 buques mercantes, de estos 29 españoles y 2 extranjeros con un porte de 10.912 toneladas, 507 tripulantes y 37 pasajeros.

Durante el mismo han salido 31 buques, 31 españoles y 3 extranjeros con porte de 11.088 toneladas y 535 tripulantes.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 22 m.

La curiosidad pública continúa

fija en los sucesos electorales que se desarrollan en Valencia donde han obtenido un triunfo los ministeriales. Se retrajeron muchos electores, por haberse constituido las mesas una hora ántes de la señalada.

En Guadix hubo un alboroto en un colegio, poniéndose en dispersión los votantes al oír la detonación de dos disparos de arma de fuego que no tuvieron consecuencia.

Idem 23'30 m.

Ha fallecido el director del «Diario de Barcelona.»

Monseñor Rampolla marchó con dirección á Roma para asistir al Consistorio anunciado.

Telegrafian de Murcia diciendo que está indignada la opinión por haberse descubierto una gran irregularidad en las listas electorales.

Bolsa 4 por 100, 64'20

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142



PARA CARRIL, HUELVA, ALICANTE, Valencia, Tarragona y Barcelona, saldrá de este puerto del 4 al 5 del corriente el vapor español

Pinzón

Admite carga y pasajeros.—Consignatario Nicasio Perez, San Francisco número 1.

Casa para veranear

Se alquila la núm. 2 y 3 del lugar de Serantelos en donde estuvo el Ayuntamiento. Imformarán en el bajo núm. 7 de dicho lugar y en la notaría de don Gumersindo Lopez Pardo.

COLEGIO DE LA MARINA

CALLE DE MARIA NÚM. 170

Se halla vacante una plaza de inspector. Las personas que deseen ocuparla, se servirán concurrir al local del Colegio, á las cuatro de la tarde, en cualquier día de trabajo, y podrán informarse de las condiciones del destino.

Bote de vapor

Se vende uno en buen estado. En la fragata *Asturias* de once á tres todos los días hábiles se facilitarán los datos necesarios, á los que deseen hacer proposiciones de compra.

Venta de casas

El día 12 del próximo Junio de doce á una de la tarde, se subastarán los números 194 y 196 de la calle de la Magdalena. Para informes y demás dirigirse á la notaría de D. Rafael Membiola, Iglesia 84, donde tendrá efecto el remate.

NOTARIA DE G. LOPEZ PARDO

REAL, 129, PRINCIPAL

Sección de ventas y préstamos

(INFORMES DE DOCE Á UNA DE LA MAÑANA)

FINCAS PARA VENTA

FERROL.—Magdalena, 157.—Castañar, 39 con huerta y solar.—Iglesia, 40.—San Fernando, 71, —Cuadro de Esteiro, 14.—San Francisco, 12, 14, 16 y 18.—Bajo, casa Sanchez Barcáiztegui, 6.—Solar, ealle del Sol.—4 solares en los Terrenos (calle del Sol).—5 ó 6 solares calle Castañar.

FUENTE DE INSUA.—Tres ferrados en Portela con 25 varas de frente á la calle.

SAN FELIPE.—Varios bienes, véase relación.

NARON.—Casa de recro en la carretera de Jubia.—Casa de campo en el Camino nuevo de Jubia, con 150 ferrados, terreno unido y agua potable.

MANIÑOS.—Casa de recreo y fábrica de curtidos en la ribera de dicha parroquia, con terreno dnido.

ORTIGUEIRA.—Lugares de Formariz, Retorta y Campo de Loureiro.

CANTIDADES PARA PRESTAMOS

En varias partidas, hasta 75.000 pesetas.

Venta permanente de

casas, solares y tierras, compra, colocación de capitales y préstamos hipotecarios.

En la notaría de D. Gumersindo Lopez Pardo, Real, 129 principal, se darán notas y antecedentes todos los días de doce á una.

Lecciones de Francés

Magdalena 167, bajo, darán razón.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

D. CANUTO BERE A

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias...

Pianos de Rómsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania...

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES

EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubair.

Imenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Aljibes, cubos y depósitos, para vinicultores de todas formas y dimensiones.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesebres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esfemas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre cróquis dirigirse por correo á Tomás Jones.—FERROL.



EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA

ANTES VASCO-ANDALUZA

Vapores de itinerario fijo

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cadiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla.

Consignatario, D. Demetrio Plá.

La New-York

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantía pertenecen íntegros á sus asegurados.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887. Pts. 390.871.682

Ingresos realizados en el año 1886. " 99.661.590

Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1886. " 10.749.742

Total de pólizas vigentes. " 1.577.415.871

CAPITAL ASEGURADO EN 1886: 441.000.000 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACIÓN LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos Pts. 245.193.817

Beneficios distribuidos " 154.307.891

Sucursal en España autorizada por Real Orden, calle de Alcalá, 12, Madrid.

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Dolores, número 7, piso segundo.

COLEGIO DE SANTO TOMAS DE AQUINO

CLASES NOCTURNAS Y DIURNAS

Desde 1.º de Febrero del corriente año, quedan abiertas al público en este Centro literario academias preparatorias para carreras completas de Aduanas, Telégrafos, Topógrafos y Ayudantes de caminos...

Todas estas clases estarán á cargo de acreditados y competentes profesores.

PLAZA DE ARMAS, MARIA, 50



NORDDEUTSCHER LLOYD

Vapores-Correo del Lloyd Norte-Alemán

SALIDA DE LA CORUÑA CADA 15 DIAS

IDEM DE VIGO MENSUALMENTE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

Saldrá de la Coruña el 1.º de Mayo y de Vigo el 2 del mismo el magnífico vapor de 4.000 toneladas.

GARF BISMARCK

Admite pasajeros de todas clases para dichos puertos, á los que ofrece el esmerado trato que tiene tan acreditada Compañía, y libres de gastos de cuarentena.

Para más informes, dirigirse al Agente general de la Compañía D. Martín de Carricarte, Juana de Vega, 3, y en Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, 1.

SUPERIORES CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Venta en el año de 1886

4.000.000 de paquetes

Este dato demuestra la importancia de la Casa y la predilección del público por esta marca.

TES, CAFES, SOPAS

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confeiterías de España.

EXIJASE LA VERDADERA MARCA

LA TORRE

CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUÑA

Advertisement for 'VIGORIZADOR VITAL' medicine, listing ailments like 'NO MAS SORDOS', 'HERPES', and 'ESTRECHECES'. Includes text about 'GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO' and 'IMPORTANTE'.

LA CIUDAD DE LONDRES

SASTRERIA

DE

ANGEL URIARTE

93, REAL, 93.—FERROL

Se han recibido todas las novedades para la presente estación de verano, y con el objeto de proporcionar todas las comodidades á su numerosa clientela...

CORTE Y CONFECCION, VERDAD

MAQUINA SINGER PARA COSER

DEPOSITO EN FERROL

70, REAL, 70

En vista de la inmensa aceptación alcanzada por nuestras excelentes máquinas, muchos fabricantes y revendedores emplean nuestro nombre SINGER...

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.



IMPORANTE

Prevenimos al público que las máquinas SINGER deben comprarse en nuestras Sucursales ó á nuestros Agentes autorizados...

LA COMPANIA FABRIL SINGER

Pídanse catálogos ilustrados en la Dirección General ó en cualquiera de las Sucursales de La Compañía Fabril SINGER.

NOTA DE PRECIOS DE LOS HILOS DE ALGODON,

TORZALES DE SEDA, HILOS DE LINO, AGUJAS Y ACEITE



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves. Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

Nociones generales de

Contabilidad de Hacienda pública con relación á España y su aplicación á la Marina, por D. Leandro Saralegui y Medina, Ordenador de Marina de primera clase.

Esta importante obra, declarada de texto para el estudio de la referida asignatura en las Academias de Administración de la Armada, por Reales órdenes de 3 de Abril de 1868 y 28 de Enero de 1885, se halla de venta al precio de cuatro pesetas cincuenta céntimos en la imprenta de Pita, Real, 142, encargado en esta capital del DEPOSITO HIDROGRAFICO.